

Si en su entidad se presentara un caso de corrupción y usted decidiera NO denunciarlo, ¿Cuál sería la principal razón por la que NO lo denunciaría? Si en su entidad se presentara un caso de corrupción y usted decidiera NO denunciarlo, ¿Cuál sería la principal razón por la que NO lo denunciaría? (E06)

File: EDID-REGION

## Overview

---

Type: Discrete    Valid cases: 0  
Format: character    Invalid: 0  
Width: 1

## Questions and instructions

---

### UNIVERSE

Servidores públicos pertenecientes al nivel central de las entidades de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; organismos de control; organismos autónomos; entes universitarios autónomos y de organización electoral; corporaciones autónomas regionales, e instituciones de investigación científica y ambiental colombianas.

### PRE QUESTION

Si tuviera que denunciar un acto de corrupción que ocurriera en su entidad, ¿a qué instancia acudiría primero? (Opción de respuesta única)

1. La autoridad máxima de la entidad
2. Al jefe inmediato
3. El jefe de control interno y/ o disciplinario
4. El jefe de recursos humanos
5. La Procuraduría General de la Nación
6. La Contraloría General de la República
7. La Fiscalía General de la Nación
9. Ninguna de las anteriores

### LITERAL QUESTION

Si en su entidad se presentara un caso de corrupción y usted decidiera NO denunciarlo, ¿Cuál sería la principal razón por la que NO lo denunciaría?

1. No conoce el procedimiento para hacer la denuncia
2. Los trámites de la denuncia son complicados
3. Los casos denunciados no se investigan ni castigan
4. Teme ser objeto de represalias laborales
5. Teme ser víctima de represalias contra su integridad o vida
6. No hay estímulos o compensaciones que lo motiven a denunciar
7. No es mi problema o me es indiferente
8. No hay mecanismos de denuncia que garanticen la protección del denunciante

## 9. Ninguna de las anteriores razones le impediría denunciar

### POST QUESTION

De acuerdo a su percepción ¿Qué tanto pueden influir los siguientes factores en el desarrollo de prácticas irregulares en la administración pública?

a. Bajos salarios.

1 Mucho

2 Algo

4 Poco

5 Nada

### CATEGORIES

Value	Category
1	No conoce el procedimiento para hacer la denuncia
2	Los trámites de la denuncia son complicados
3	Los casos denunciados no se investigan ni castigan
4	Teme ser objeto de represalias laborales
5	Teme ser víctima de represalias contra su integridad o vida
6	No hay estímulos o compensaciones que lo motiven a denunciar
7	No es mi problema o me es indiferente
8	No hay mecanismos de denuncia que garanticen la protección del denunciante
9	Ninguna de las anteriores razones le impediría denunciar

Warning: these figures indicate the number of cases found in the data file. They cannot be interpreted as summary statistics of the population of interest.

### INTERVIEWER INSTRUCTIONS

La pregunta indaga por las motivaciones que aducen los servidores públicos para, en caso de presentarse un caso de corrupción, NO realizar la denuncia. Es importante recordar que la pregunta plantea una situación hipotética y no significa que en la entidad se estén presentando casos de corrupción.

Las razones incluidas son:

1. No conoce el procedimiento para hacer la denuncia: desconoce los medios, mecanismos o las instancias a las que debe acudir para denunciar este tipo de situaciones.
2. Los trámites de la denuncia son complicados: conoce los procedimientos de denuncia, pero considera que implican demasiado esfuerzo y desgaste por parte del denunciante.
3. Los casos denunciados no se investigan ni castigan: considera que la denuncia no es efectiva porque las autoridades hacen caso omiso de su deber.
4. Teme ser objeto de represalias laborales: denunciar un caso de corrupción puede significar ser objeto de algún tipo de acoso laboral, despido, traslado, desmejoramiento de condiciones laborales o estancamiento profesional.
5. Teme ser víctima de represalias contra su integridad o su vida: denunciar puede poner en peligro su integridad física por el uso de métodos violentos.
6. No hay estímulos o compensaciones que lo motiven a denunciar: considera que quien denuncia

no obtiene ningún tipo de beneficio o reconocimiento por su acción.

7. No es mi problema o me es indiferente: considera que este tipo de situaciones no lo afectan y prefiere mantenerse al margen, aun conociendo su existencia.

8. No hay mecanismos de denuncia que garanticen la protección del denunciante: siente que no recibirá las garantías necesarias que aseguren que después de su denuncia no será objeto de algún tipo de represalia.

9. Ninguna de las anteriores razones le impediría denunciar: el funcionario considera que las razones anteriores no son obstáculo para hacer la denuncia.

## Others

---

### SECURITY

El acceso a microdatos y Mam-up se considera como de tratamiento especial respecto a la reserva estadística por tanto estará sujeto a la reglamentación que para el efecto defina el Comité de Aseguramiento de la reserva estadística. Resolución 173 de 2008.